

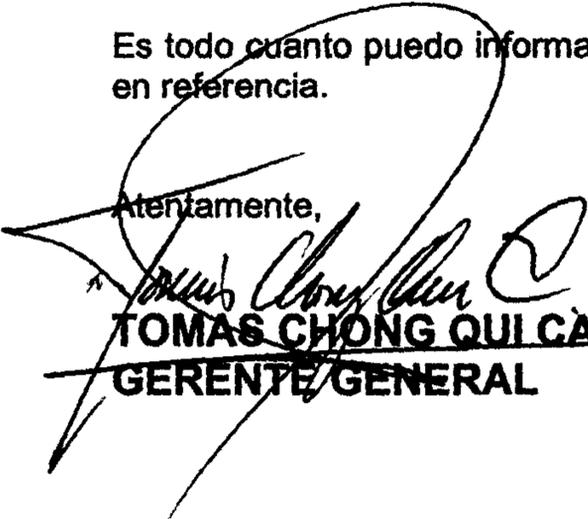
**INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PORTABLE COMUNICACIONES DEL ECUADOR PORTACONSORCIO S.A.**

En mi calidad de Gerente General de PORTABLE COMUNICACIONES DEL ECUADOR Portaconsorcio S.A., en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los Administradores, expongo a Ustedes lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1998 se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General,
 - 2.- Durante el presente ejercicio se efectuaron ventas de Equipos, Radios y Accesorios por la suma de S/.199.416.347, en tanto que los costos de esas ventas alcanzaron la suma de S/.138.569.085 obteniéndose una utilidad en ventas de S/.60.847.262; mientras que los Gastos de Ventas y los Gastos Generales y Adiministrativos, sumaron S/.57.332.781; todos estos elementos originaron una utilidad de S/.3.514.481 antes del 15% para trabajadores e Impuestos a la Renta de la Compañía.
 - 3.- Hemos efectuado las respectivas provisiones para los pagos que son:
 - 1.- Para pago del 15% a los trabajadores, S/.527.172.
 - 2.- Para pago del Impuesto a la Renta de la Compañía S/.746.827. Con estas provisiones, la utilidad líquida que hemos obtenido en este ejercicio fue de S/.2.240.482.
- Asi mismo, deajo constancia que para pagar el Impuesto a la Renta de la Compañía, tenemos un crédito de S/.681.050 para ser aplicado al pago y que corresponden al Impuesto a la Renta que se nos han venido reteniendo en nuestras ventas.
- 4.- Referente a la utilidad líquida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo que esa utilidad sea llevada al patrimonio para que la Junta General de Accionistas resuelva lo conveniente.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


TOMAS CHONG QUI CARLIER
GERENTE GENERAL



19 FEB. 1999